

ASTURIAS ESCUELA RURAL

La propuesta de Educación sobre los CRAs, un ataque a la escuela rural

LA NUEVA propuesta para modificar los CRAs presentada por la Consejería de Educación a los sindicatos en la reunión de la Mesa técnica del pasado 13 de mayo supone para CC.OO. un ataque al concepto y organización de la escuela rural. Por ello recomienda a los ayuntamientos, a las organizaciones del medio rural y a la comunidad educativa que respondan a la agresión. "Sobran motivos para seguir participando en las movilizaciones en defensa de la escuela pública", advierte el sindicato.

En noviembre de 2004 se inició una negociación sobre los CRAs con el objetivo de modificar su estructura para garantizar la estabilidad futura. El proceso de paulatino despoblamiento del medio rural, con constantes pérdidas de unidades, alumnado y profesorado, hace necesario buscar soluciones.

CC.OO. aborda la negociación teniendo en cuenta la tarea socioeducativa que desempeña la escuela rural, al tratarse en la mayoría de los casos del único instrumento de dinamización sociocultural de los pueblos. En este sentido, en diciembre del año pasado propuso a la Administración que tuviese en cuenta una serie de cuestiones, entre ellas, que la reestructuración no fuese una reconversión, que sea una búsqueda de alternativa para la escuela rural; que se estableciera un modelo de plantillas específico de la escuela rural que permita cubrir las necesidades horarias de las áreas curriculares, de la dirección de los centros y de los programas, para que el alumnado del medio rural no sufra ningún tipo de discriminación; y que se dotara de apoyos según unidades, para cubrir las sustituciones temporales. El sindicato insiste en que la nueva estructuración debe mantener las señas de la identidad rural.

Con respecto al profesorado, CC.OO. propone que la información sobre la reestructuración definitiva se haga pública antes de la fecha límite de renuncia al presente concurso general de traslados; y que, una vez definidas las plantillas, haya un proceso previo de adscripción, estrictamente regulado y respetuoso con los derechos adquiridos así como con el derecho a la supresión del profesorado que vea modificado su perfil en el puesto de trabajo.

Como suele ser habitual, la Consejería ha mostrado su desprecio hacia las propuestas sindicales. Así, ha decidido unilateralmente ofertar para la adjudicación definitiva del concurso las vacantes de los CRAs y condicionar la negociación, limitándola a ocho casos. Pero más grave aún si cabe es el contenido de la propuesta, que no respeta la identidad rural. Además retrocede a los criterios propios de las concentraciones escolares al vincular a colegios de villas muchas de las escuelas rurales

También se recupera la política de concentraciones, que tan graves consecuencias acarreó al medio rural. Por último, la propuesta supone, a juicio de CC.OO. "una primera puntilla en el asta de la escuela rural para certificar más tarde su cierre definitivo".